

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4515-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Servicio de transporte e inversiones gopin**, con Registro Tributario Nacional No. **05051964003050** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Amilcar Gomez Delgado** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Amilcar Gómez Delgado** con carnet de colegiación No. **05051964003050** presentó solicitud en fecha 12/12/2023 01:40:26 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4515** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Ámilcar Gómez Delgado**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 15 diciembre 2023

Válido hasta 15 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **65992654-0343-4b83-9fa3-8c1d3f115723**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42375>

Expediente No.	42375
Comerciante Individual Nacional	Ámilcar Gómez Delgado
No. de Resolución	4515-2023
No. de Certificación	4515
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	15/12/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de autobuses contratados
Registro Tributario Numérico	05051964003050
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	COLONIA FELIPE ZELAYA, CALLE 004, AVENIDA 010-011
Teléfono	99759315
Correo Electrónico	amilcargomez@gmail.com

Fecha de Emisión: 15 diciembre 2023

Válido hasta 15 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **65992654-0343-4b83-9fa3-8c1d3f115723**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42375>